

Hojas Republicanas

BOLETIN DEL PARTIDO REPUBLICANO

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 23 DE MAYO DE 1913.

Nº 3

REMEMBRANZAS PATRIOTICAS

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON RICARDO JIMENEZ
EN LA CONVENCION REPUBLICANA DE 1909

En estos momentos, en que Costa Rica entera se agita por la lucha electoral y en que de nuevo ondulan, acariciadas por las primeras brisas de la victoria, las banderas republicanas, es oportuno reproducir el hermoso discurso del Sr. Lic. Jiménez en la memorable Convención de 1909.

La voz de tan esclarecido patriota, resonando en todos los corazones, otra vez llevará a los pueblos la convicción de que solo bajo los estandartes azules, Costa Rica disfrutará de progreso, de paz y de libertad.

El discurso del Sr. Jiménez es de actualidad política innegable. Las mismas circunstancias de ayer prevalecen hoy: los mismos peligros amenazan, y hoy como ayer, el ex-Presidente Yglesias intenta convertirse en el Presidente Yglesias, y unos cuantos personajes, en la cumbre del odioso Olimpo, se han puesto de acuerdo para anunciar al pueblo costarricense que un nuevo César pretende regir sus destinos.

Por otra parte, el discurso del hoy Presidente de la República, abunda en conceptos elogiosos para el ilustre Jefe del Partido Republicano Lic. don Máximo Fernández. En él, el Primer Magistrado de la Nación, en frases dignas de ser esculpidas en mármoles y bronce, rinde homenaje al acendrado patriotismo y al noble desinterés de nuestro Jefe.

¡Homenaje digno de un hijo de la Grecia antigua o de la Roma de los Gracos! ¡Espectáculo digno de ser inmortalizado en un grupo escultórico! El primero de los costarricenses, hoy Presidente de la República por la voluntad del pueblo, coloca, con emoción profunda, en las sienes del primero de los demócratas, la corona inmarcesible del laurel cívico.

Esperamos que la reproducción de este bellissimo discurso, ha de cerrar la boca de los falsarios que intentan manchar con el fango de la calumnia la reputación limpia y resplandeciente como una coraza de acero, del Lic. Jiménez.

Hoy como ayer, los eternos enemigos del Pueblo, intentan con frases melosas corromper el corazón del Gobernante; mas es preciso que sepan, para colmo de su despecho, que Dn. Ricardo Jiménez Oreamuno no es de la madera de los Ascensión Esquivel o de los Cleto González Viquez, y que primero cambiarían el curso a las estrellas que lograrán doblegar esa conciencia de diamante.

Mal que les pese, el Lic. Jiménez fue a la Presidencia, no en la olímpica carroza de los Tiberios y Pisis-tratos sino en hombros de una muchedumbre sedienta de libertad y de justicia, y al descender del capitolio, lo hará por el ancho camino

de la Ley, entre los vivos y aplausos de un pueblo para siempre redimido del despotismo y del crimen.

SEÑORES:

Ya yo tenía una gran deuda de gratitud para con el Partido Republicano. Sin haber militado en sus filas, no porque me fueran objeccionables las declaraciones de su Programa, sino por no haber tomado parte en la lucha electoral pasada, el Partido Republicano me hizo el alto honor de hacerme Diputado. No se me pidió profesión de fe, no se me consultó siquiera mi parecer. Supuso el Partido que con ser un buen ciudadano, estaba obligado a cumplir aquella carga pública.

No sé si la cumpliera a satisfacción de mis comitentes, ni me importa saberlo; pero sí sé que el proceder de quienes me mandaron al Congreso comprometió mi gratitud. Pensé que con aquel favor estaba llenada la medida de los que podría obtener de quienes me lo hicieron. Veo con sorpresa que me estaba reservado recibir otro mucho mayor del Partido Republicano, y es el que hoy se me concede al creerme digno y apto de llevar el estandarte de sus principios en la próxima campaña electoral. Un novelista francés, Stendhal, refiere que un lago del Tirol tiene la virtud de revestir con una florescencia de cristales, cualquiera rama seca que se sumerja por unos cuantos días en sus aguas. Vuestra benevolencia hace el oficio de ese lago: cubre este ramo seco que soy yo con una florescencia maravillosa de virtudes y aptitudes que sólo existen en vuestro anhelo. Desearía poseerlas sobre todo para que no se limitara mi gratitud a la expresión estéril de ella y pudiera hacerla patente con obras vivas en servicio de mi país. Sí, desearía que mi ser no fuera el terreno pedregoso que es, sino uno muy fértil que devolviera a ciento por uno la semilla de confianza que habéis depositado en mí.

Aparte de este sentimiento de placer hay otro mayor si cabe y es el que produce en mi ánimo de ciudadano la contemplación de esta Asamblea sin precedente en nuestra Historia. Un periódico de la localidad ha dicho con precisión admirable que esta Convención significa la entrada a la mayoría de la soberanía electoral de la República. Hasta ahora es verdad que nuestra Constitución dice que el Gobierno del país es popular; pero eso ha sido en la práctica más que una realidad, una aspiración. Por dicha los sueños de los pueblos muchas veces llegan a cristalizarse en las realidades gloriosas de su Historia.

En lo pasado, cuando el Gobierno no ha sido el fruto de la revolución, se ha venido transmitiendo casi siempre por vía de herencia. Cada administración se ha arrogado

el derecho de nombrar el heredero del Poder.

OTRAS VECES, UNOS CUANTOS PERSONAJES POLITICOS SE HAN PUESTO DE ACUERDO EN EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA Y EL PUEBLO HA RECIBIDO LA DESIGNACIÓN COMO RECIBIÓ EL PUEBLO DE ISRAEL LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY QUE SE LE TRAIA DESDE LO ALTO.

En este momento asistimos a un cambio radical de sistema; y así como el sol se levanta cada día desde la llanura del mar hasta lo más alto del cielo, así también de hoy más el Gobierno ha de levantarse desde la llanura del pueblo hasta las más encumbradas cimas del Poder.

Vuestra decisión de hoy es doblemente meritoria porque entraña un sacrificio. Para esta lucha quitáis vuestra bandera de manos de vuestro Jefe. No es porque se hayan disminuido en nada ni sus méritos ni vuestra apreciación de ellos.

Tampoco es porque supongáis que yo estoy dotado de mayores méritos. La única razón del cambio consiste en que tenéis en cuenta que hay otros elementos a mi alrededor, los cuales, sumados a los vuestros, aseguran el triunfo de los ideales del Partido; y como no sois un Partido personalista sino de ideas, sacrificáis vuestros sentimientos en aras del patriotismo. **Vuestro Jefe os ha facilitado la tarea. Con un olvido de su persona sin precedente entre nosotros, ha sido el primero en recomendar el paso que habéis dado.**

Generalmente los acuerdos de este género se hacen mediante una contratación en toda regla: se presta apoyo, pero se exige recompensa. El señor Fernández ni ha pretendido ni ha recibido promesas de ninguna clase: el tiempo lo demostrará plenamente; pero con el mismo gesto de desprendimiento con que ha apartado la posibilidad de la Presidencia en el próximo período, **ha colocado sobre sus sienes la corona inmarcesible del laurel cívico.**

Cuando, yo le enaltecía su proceder, él me contestó simplemente que creía que había un gran peligro para el país y que para conjurarlo yo estaba en mejores condiciones que él. ¿Cuál es ese peligro? Hay que proclamarlo sin ambages. **El peligro consiste en que el ex-Presidente Iglesias se convierta de nuevo en el Presidente Iglesias.** Hamlet decía: "Ser o no ser, he ahí la cuestión". Señores, ser o no ser Iglesiasista, he ahí toda la cuestión política actual.

Al expresarme como me expreso no lo hago por un prurito de ofender al señor Iglesias. Ningún sentimiento tengo contra él; por el contrario,

le debo favores y le deseo todas las fortunas, menos la política. Combato no al hombre, sino sus procederes y método de gobierno, que se deben a las facultades esenciales de su ser y que persistirán siempre porque como lo dice el genio español: "genio y figura hasta la sepultura". El riesgo del señor Iglesias como mandatario estriba en que su política será siempre de aventuras. Es un hombre autoritario, iluso, visionario. Su principal ocupación es la de minero y ya se sabe que esa clase de personas todo lo confían a los favores del hado paciente. El minero cree que toda la veta es oro y las más de las veces toda la veta resulta roca. Las ilusiones del señor Iglesias no cabe que sean rectificadas por el juicio ajeno; no lo toma en cuenta. El filósofo griego decía: "Sólo sé que nada sé;" el señor Iglesias dice: "Sólo sé que todo lo sé." No niego su talento, que es mucho, su actividad, que es envidiable; no pongo en discusión su integridad y menos su patriotismo. Ha sido Presidente de Costa Rica y por dicha podemos decir que nuestros Presidentes habrán diferido en aptitudes ó suerte, pero en una cosa han sido todos iguales: sus corazones han estado siempre calentados al igual por la llama del patriotismo.

Mas con todas esas condiciones la política del señor Iglesias fue de fracasos y todos ellos se deben a lo irrealizable de sus empresas, dadas las circunstancias que lo rodeaban. La Biblia decía: "No os apuréis por las congojas de mañana, que cada día trae su propia congoja." El señor Iglesias no tuvo nunca en cuenta esa advertencia. Quiso a un mismo tiempo resolver la cuestión del patrón de oro, de la deuda inglesa, del Ferrocarril al Pacífico, de la política centroamericana, cualquiera de las cuales habría sido tarea bastante para una Administración; y como todas ellas requerían extraordinarias sumas de dinero, es claro que si las acometió imprudentemente, todas quedaron en vía de planteamiento cuando no por completo frustradas. Trató de llevar el Ferrocarril al Pacífico. La idea en sí es buena. Una necesidad del Estado ha sido la de tender la red telegráfica sobre todo el territorio de la República y parece que el hierro que va por el aire necesita el complemento del hierro que va tendido sobre el suelo y por el que caminan los trenes. Para la completa solidaridad de la República es preciso que todos sus centros importantes de población se unan con líneas férreas. Pero una cosa es la realización y otra la posibilidad de realizarla. La obra del Ferrocarril demandaba millones y si el señor Iglesias hubiera concentrado todas las fuerzas disponibles del Tesoro en aquella obra, habría podido llevarla a cabo. Sólo así; pero empeña-

do como estuvo en otras empresas de igual magnitud, por fuerza tuvo que sucederle lo que le sucedió. Por razón de esa obra **endeudó al país en mas de nueve millones** y no pudo pasar de Río Grande, no por retardo de los contratistas, sino por la imposibilidad en que estuvo de pagar los trabajos efectuados por aquellos. Afortunadamente no tuvo alientos para llegar al peñón de Tivives, en donde hubiera botado inútilmente los recursos del Estado y eso da ocasión para que pueda terminar el Ferrocarril en Puntarenas, como lo pide vuestro Programa. Las demás empresas del señor Iglesias han venido a ser fracasos mayores. Intentó la modificación de nuestro sistema monetario. La idea no era mala en teoría. Si las naciones con que hacemos nuestro comercio internacional usan el oro, es claro que el usarlo nosotros facilita los cambios internacionales. Pero aquellas naciones son ricas y pueden tener el patrón de oro por cuanto tienen una vasta acumulación de riqueza. Las joyas de oro sólo las llevan las señoras acaudaladas; Costa Rica es pobre y no puede llevarlas. Austria y Rusia efectuaron una reforma monetaria semejante.

Para hacerlo, comenzaron con muchos años de anticipación la acumulación de millones de millones de oro. El señor Iglesias se lanzó a la aventura con las manos vacías, pues ¿qué era el producto de la venta desastrosa de las acciones de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica? La ley del señor Iglesias establecía como mínimo para la provisión de moneda nacional la cantidad de veinte colones por habitante.

Debió, pues, haber acuñado unos siete millones de colones. La acuñación no ha pasado de un millón cuatrocientos mil colones. El cambio de sistema arruinó o medio arruinó a muchos agricultores que habían emprendido a crédito, contando con un cambio internacional favorable a sus intereses.

Se decía que ese sacrificio redundaba en beneficio de todo el país.

Han pasado, sin embargo, los años y como el sistema de patrón de oro no se consolida, resulta el sacrificio estéril. En un año más o menos, debido a mala cosecha de café más que a otra cosa, la existencia de oro en el país se ha disminuido en un millón de colones; si las cosas siguen así, en tres años los colones habrán desaparecido.

Desde ahora el cambio va al alza y lo que es peor, la moneda para las negociaciones internas escasea cada vez más, puesto que por cada colón en oro que entrega un Banco, tiene que retirar dos colones de los de su emisión. Las ilusiones del señor Iglesias de inmigración de capitales extranjeros y de reducción de los intereses y de fijeza en los cambios, se han desvanecido. La situación monetaria es, pues, en extremo apurada y de difícil mejora. Algunos dirían que lo que habría que hacer es volver simplemente al antiguo sistema. No es fácil. Hay ciertos caminos que no se pueden desandar. Intentarlo sería quizá ocasionar trastornos iguales o mayores que los que ocasionó el señor Iglesias.

Una de las razones favoritas del señor Iglesias para justificar el cambio de sistema monetario fue la de que ese cambio redundaría en bien del pueblo consumidor, por cuanto abarataría el costo de las mercaderías importadas.

A primera vista esa razón era plausible, pero ¿qué sucedió? Que con la misma mano con que suscribió el Decreto que abarataba en un millón los artículos extranjeros, suscribió otro que elevaba los derechos

aduaneros en cincuenta por ciento y que echaba en las fauces siempre hambrientas de su Erario más de otro millón. El beneficio del pueblo no pasó, pues, de una burla.

Quiso el señor Iglesias intervenir en los asuntos de Centro América. Nuevo fracaso. La política interior, decía él—no me pide sino una atención diaria de una media hora; en cambio, el resto de mi tiempo lo embarga la política centroamericana. Probablemente en sus sueños de grandeza, pensó que Costa Rica podía representar en la unidad de Centro América el papel de Prusia en la unificación de Alemania o el de Piamonte en la de Italia. Más como nuestras condiciones eran por completo inadecuadas para esa tarea, lo único que sacamos fue un conflicto con la vecina Nicaragua.

Nos costó aquella expedición desairada como millón y medio de colones. En cambio, el prestigio de nuestra arma nada ganó.

¿Puede el pueblo mirar sin recelo la posibilidad de que esa política de aventuras se repita? **Ayer fue a una expedición o paseo militar; mañana podría ir a una obra de exterminio y muerte.** Esas aventuras cuestan, dinero a millones y sangre a torrentes. Todos esos fracasos de la Administración Iglesias hubiera podido soportarlos el país si hubiera sido la obra común de los costarricenses y no el ofuscamiento de la inteligencia de un hombre. Hubo otra cosa aún más grave: para dominar la oposición de la mayoría de los costarricenses tuvo el señor Iglesias que acudir a una **política de violenta represión;** su gobierno estuvo siempre en armas.

Si volviera a ascender al Poder, por fuerza tendría que suceder lo mismo. Por una parte, los ciudadanos agraviados con las durezas del señor Iglesias estarán siempre dispuestos a emplear la violencia contra su gobierno, y por otra parte, el señor Iglesias se creará siempre amenazado de esas violencias, aunque sus enemigos no las proyectaran. De un modo u otro volveríamos al régimen de prisiones, torturas y destierros de los que a veces no se vuelve. Viviríamos siempre en vísperas de una persecución o en vísperas de una revolución.

Hay, por último, otro gran riesgo. Si el señor Iglesias vuelve al poder, **se perpetuará en él.** Para nadie es un misterio que la reforma constitucional que él aconseja y que consiste en introducir en nuestro mecanismo político la rueda del Senado, no obedece a otro móvil que el de llevar a cabo las elecciones de Presidente por medio de los votos de los Diputados y los Senadores. Se dice que el señor Iglesias asegura que la última elección popular de Presidente, será la próxima. El no tiene ninguna confianza en el pueblo. Cree que su juicio es el único acertado en el país. Por supuesto, si la elección la hicieran el Congreso de Representantes y de Senadores, en realidad la elección estaría en manos del Presidente: es más fácil disponer del voto de cuarenta o cincuenta personas, a quienes se tiene sujetas por los puestos, por contratos, o por otras ventajas, que disponer del voto desententado y cinco mil costarricenses sufragantes. Si éstos son los llamados a defender con su sangre el suelo patrio, ¿por qué, señores, no han de ser también los llamados a defender ese otro suelo patrio, el suelo de la Constitución?

Federico el Grande, pensando como filósofo dijo que comprendía que

un hombre pretendiera pensar, querer y obrar por treinta millones de habitantes, pero que no comprendía que esos treinta millones consintieran esa arrogante pretensión. **¿Los costarricenses pensarán de distinto modo que Federico el Grande?**

En suma, el Gobierno del señor Iglesias está cifrado en un enorme aumento de nuestra deuda y de nuestras contribuciones y en una disminución enorme también de nuestras fronteras y de nuestras libertades. ¿Quiere el país restablecer aquel régimen? De vosotros depende en gran parte la respuesta. Las instituciones están en vuestras manos; sabedlas defender de manera que cuando se cierren las urnas electorales podáis decir al país: "merced a nuestros esfuerzos sigue siendo una realidad el precepto constitucional que establece que el gobierno es popular, representativo, responsable y alternativo; merced a nuestros esfuerzos sigue viviendo Costa Rica bajo la égida benéfica de la República". **Por algo y para algo os llamáis republicanos.**

NOTAS

La langosta política, la que asuela el campo social sin saciarse nunca, zumba ya por encima de las eras de la ciudadanía. Esta terrible langosta, que privó siempre al amparo de todas las tiranías, amenaza una vez más destruir nuestros sembrados. Es la misma que ayer, bajo el régimen de fuerza de los Esquivel y de los González Viquez vivió prendida a las ubres del Erario Nacional chupando las energías del pueblo costarricense. Es la misma que, capitaneada por un usurero, aspira ahora a entronizar sus apetitos de vampiro en el Poder. Bien conoce el pueblo las hazañas de la terrible langosta, y contra sus intentos de devastación el pueblo de Costa Rica se encuentra en guardia al pie de los estandartes azules.

Prepara, desde hace dos semanas, el odioso grupo del *Olimpo*, el grupo de la langosta, una manifestación de fuerza en la Capital. Al efecto han sido convocados todos los partidarios del país. Se sabe que algunos hacendados, adictos al "Partido de la usura," violentan a los peones de sus fincas a fin de obligarlos a asistir a la manifestación, amenazándolos con arrojarlos de las haciendas si se niegan, como se negarán, a complacerlos. Los hacendados practican una vez más el viejo y ruin sistema de la tiranía. No parece sino que, no contentos con la ola de descrédito que los cubre, los miembros de la funesta camarilla desearan provocar en su contra hasta el último fondo del rencor popular. Y así será, el pueblo, tantas veces humillado, terminará — tantos son los vejámenes — por sentar en sus ignominias un glorioso precedente que limpie de una vez, de afrentas, su irritante condición.

Gran número de los contratados por el círculo de la langosta para la manifestación son gentes alquiladas, de la última hez, alquiladas a gritar vivas a los usureros por el módico precio de un colón y un almuerzo por cabeza. ¿Habrá entre el pueblo quienes consientan que se les confunda con los hombre-cerdos? Seguramente que no.

Como dijimos al principio, la manifestación que alista el *olimpio* viene siendo preparada desde hace dos semanas. En consecuencia, la langosta política está obligada a poner, el día designado, dieciocho mil hombres, cuando menos, al pie de sus destenidos

pendones. Es decir una quinta parte del número que puede presentar en cualquier momento el Gran Partido Republicano. Pero no; la abominable camarilla no es capaz de eso, por más que ofrezca almuerzos, y por más que levante su ensangrentado látigo en són de amenaza. Ya lo verán los corruptores.

Cierto orador pasado de uso, el mismo que hace esfuerzos por salir del olvido a que lo condenaron Dios y los hombres, el mismo que ha merecido de sus conciudadanos el elocuente epíteto de *naraja agria*, no sabemos si por la dulzura de sus gestos de derrotado, o si por las constantes aporreadas del fracaso, ese orador, decimos, prepara para el día de la manifestación que se alista desde hace dos semanas el más elocuente discurso en la confección del cual está metiendo muy hondo la mano cierto ex-Magistrado de la Corte de Cartago y el mismísimo don Cleto. Parece que la *pieza* será una refutación al último Mensaje Presidencial. Quieren nuestro *naraja agria* y comparsa demostrar que la herencia transmitida en el Poder a nuestro Presidente por la camarilla de la langosta no fue de **DESASTRES, DE DEUDAS Y DE RESPONSABILIDADES**, como lo afirma el mismo don Ricardo Jiménez. Justo nos parece el empeño del circulo de la argolla; ya era hora de que la camarilla del *Olimpo* se sacudiera de los tremendos cargos amontonados sobre sus espaldas (lástima que no tuvieran conciencia para haber empleado aquí la palabra) por el hombre más entero que haya regido los destinos de Costa Rica.

PIERROT

DE PACAYAS

En la villa de Pacayas del cantón de Alvarado, a las dos de la tarde del nueve de mayo de mil novecientos trece. Reunidos los infrascriptos ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos con el objeto de instalar la Junta Directiva provisional del Partido Republicano que proclama la candidatura del señor Licenciado DON MAXIMO FERNANDEZ para el ejercicio de la Presidencia de la República en el próximo período constitucional y con el propósito de dar principio a los trabajos de propaganda activa en favor del Partido, han acordado constituir el Cuerpo Directorio, en la forma siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS

Adriano Ramírez
Juan Masís Aguilar
Juvenal Varela
Máximo Aguilar
Francisco Segura
José Ramírez

PRESIDENTE EFECTIVO

Gerardo Mata

SECRETARIOS

Eugenio Rivera
Miguel Madrigal

TESORERO

Rafael Carvajal

VOCALES

Epifanio Barquero
Misael Aguilar
Cipriano Obando
Simeón Serrano
Rafael Barquero L.
Juan Carvajal
Abel Barquero
Isaías Solano
Manuel Montero
Rafael Brenes
Florencio Guillén
David Brenes
Juan Obando
Ramón Méndez
Pablo Aguilar

Editor, NAPOLEON SANABRIA

Imprenta Greñas, Calle Central Norte